

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 9.162/2013

Habiéndose solicitado por don Rafael Ruz Jiménez, con DNI número 75305101F, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la sepultura, en el cuadro San Joaquín, Fi-

la 6ª, número 16, que figura a nombre de doña Encarnación Raigón Mesa, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

En Montilla, a 31 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.